

**CAPITULO III. LOS ANTECEDENTES:**

**LA GRAN UNIDAD REVOLUCIONARIA SE DESVANECE**

## **CAPÍTULO III. LOS ANTECEDENTES: LA GRAN UNIDAD REVOLUCIONARIA SE DESVANECE**

### **3.1. Creación de la Corriente Democrática y el Frente Democrático Nacional**

La agudización de las contradicciones sociales y la estrechez del círculo presidencial, llevaron en 1987 a un grupo de dirigentes del PRI, que fueron marginados por el régimen delamadridista, a desafiar la disciplina tradicional. Los disidentes eran encabezados por el exgobernador de Michoacán, el Ing. Cuauthémoc Cárdenas, y el expresidente del CEN del PRI en el sexenio de Luis Echeverría, Porfirio Muñoz Ledo, formando una corriente política la cual denominaron “Corriente Democrática”. La Corriente cuestionaba públicamente la política económica neoliberal puesta en marcha por el presidente y pedía que se iniciara un debate interno al respecto en torno a los siguientes puntos: La necesidad de que el partido se convirtiera en un factor para impulsar el cambio de las políticas económicas; no seguir sujetos al Fondo Monetario Internacional (FMI); dar un manejo distinto al problema de la deuda externa; reiniciar el desarrollo económico, el fomento al empleo, etc. En resumen, que el partido pudiera ser un agente para democratizar la vida del país, empezando por su propia democratización.

Ello significó un desafío mayúsculo a una de las reglas centrales del sistema político imperante: La subordinación del aparato del Estado a la disciplina impuesta por el presidente. Y como si lo anterior no fuera suficiente, los inconformes pidieron que se iniciaran mecanismos de verdadera democracia interna para el proceso de selección de candidatos del partido. Al final de cuentas, la Corriente Democrática fue

relegada y poco después abandonó el PRI para iniciar la formación de una fuerza independiente que contendiera en las elecciones presidenciales de junio de 1988.

La Corriente Democrática en unión con algunos partidos marginados como el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), formaron una coalición denominada Frente Democrático Nacional (FDN) que presentó a Cuauthémoc Cárdenas como su candidato presidencial. Tras una serie de negociaciones con el antiguo Partido Comunista (PC), transformado ya en Partido Mexicano Socialista (PMS), éste abandonó su idea inicial de postular un candidato propio, Heberto Castillo, mismo que se unió al FDN convirtiéndose con esto en una verdadera opción de centro-izquierda frente al PRI.

La propuesta cardenista se centró en revertir el proceso de empobrecimiento de las mayorías, reducir y terminar con el desmantelamiento del aparato paraestatal, la apertura hacia el exterior y sobre todo dejar de dar prioridad al pago de la deuda, además de concentrarse en las necesidad de reanudar el crecimiento de la producción en general.

La candidatura cardenista creció consistentemente en los ocho meses de campaña electoral y llegó a las elecciones de julio con fuerza suficiente para desplazar al Partido de Acción Nacional (PAN) y arrasando al PRI en las votaciones de la capital de la república y otras zonas centrales del país, más algunas ciudades del norte.

La lentitud de cómputo de los resultados electorales, el auge de la oposición, la manipulación del proceso por las autoridades y la incredulidad de la opinión pública, crearon una sombra de duda. Los resultados oficiales que otorgaron el triunfo a Carlos

Salinas de Gortari (candidato del PRI) por algo más del 50% de los votos (30% para el cardenismo y 20% para el PAN), fueron impugnados por diversos sectores nacionales y por los medios de información internacionales, dando paso a un clima de confrontación y litigio.

Ni la oposición, ni un alto porcentaje de votantes quedó satisfecho. Los lentísimos tiempos del proceso, la insuficiencia de las vías legales para dar un curso a las protestas, la manipulación gubernamental y la famosa “caída del sistema”, pusieron de manifiesto una zona delicada y crítica de la vida política del país.

Con toda una serie de irregularidades, las elecciones de julio tuvieron muchos resultados favorables como el haberle arrebatado al régimen la mayoría en el Distrito Federal concediéndole a sus ciudadanos la existencia de elecciones para configurar el gobierno de la ciudad más importante del país. También hubo otros triunfos importantes en estados que eran del dominio tradicional priísta como Morelos, Michoacán y Guerrero.

Héctor Aguilar Camín señala al respecto que fueron estas elecciones donde se dio la posibilidad del paso a la instalación de un régimen creíble y competitivo de partidos en México, un régimen capaz de conducirlo a la experiencia democrática: La alternancia pacífica en el poder.

### **3.2. Surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD)**

Con el PRD, nace en México la nueva izquierda. Surge en las grandes ciudades, en el campo, en las fábricas, en los centros de estudio, en las colonias y barrios, en toda la república. Se abría una etapa muy trascendente para la historia del país, la

construcción, desde las entrañas del pueblo, de un nuevo arreglo institucional en pro de la alternancia y contra la dictadura del partido gobernante.

Posteriormente a los comicios y el fraude electoral que llevó al candidato del PRI a la presidencia, Carlos Salinas de Gortari; Cuauthémoc Cárdenas expresa (el día 21 de octubre) la necesidad de organizar el nuevo partido que nació el 6 de julio en las elecciones; se trataba de construir el partido de la democracia, de la revolución mexicana, de la unidad, de la constitucionalidad, de las reivindicaciones populares y del progreso. Un partido que no fuera excluyente con los millones de mexicanos no organizados, ni vetara a los miembros de los agrupamientos políticos y sociales que no militaran partidariamente. En síntesis, se planteaba la posibilidad de crear un gran partido, un FDN más organizado, más fuerte, que respondiera a las exigencias del movimiento contra la consumación del fraude y de la democratización del país. En él participarían los partidos y las organizaciones que quisieran conservarse independientes, unidos en la consecución de un proyecto nacional popular incluyente.

El 21 de septiembre de 1988, la gran unidad revolucionaria (FDN) con Cuauthémoc Cárdenas al frente convoca a un gran mitin en el zócalo, asistiendo miles de ciudadanos, mujeres y hombres, entre ellos miembros de diversas organizaciones como el Partido Verde Ecologista, el Consejo Nacional Obrero, Organización Revolucionaria Punto Crítico, el Partido Liberal, Movimiento al Socialismo, Grupo Polifórum, la Asamblea de los Barrios, Asociación Cívica Revolucionaria, Consejo Nacional Cardenista, Convergencia Democrática Estudiantil del Istmo y la Organización de Izquierda Revolucionaria- línea de masas.<sup>1</sup>

Ante los miles de asistentes, Cuauthémoc Cárdenas se refirió al nuevo partido como PRD (Partido de la Revolución Democrática); mencionó que el PRD sería un partido plural, asimismo expresó su convicción de que “sólo en la coincidencia, en el respeto de nuestras diferencias y en la unidad de acción, seremos capaces de vencer

los obstáculos que hoy se oponen al progreso democrático de México y a la igualdad ante la ley y en la práctica de todos los mexicanos”.<sup>2</sup>

Propuso además “crear y desarrollar la organización territorial del partido”, por medio del surgimiento de comités “en los pueblos, ejidos, colonias y centros de trabajo, en los municipios, ciudades y estados”.

Se requería un programa de acción y estatutos del partido, para ello se propuso una convención nacional que se llevaría a cabo el 5 de febrero de 1989. En esta reunión se discutirían los documentos fundamentales del nuevo partido, para que éste quedara finalmente constituido para su registro legal.

La comisión para elaborar los programas de acción y estatutos del partido, además de organizadora de la asamblea nacional constitutiva, quedó integrada por dirigentes políticos, senadores, periodistas e intelectuales como José Luis Alonso, Cristóbal Árias Solís, César Buenrostro, Bulmaro Castellanos (Magú), Heberto Castillo, Ignacio Castillo Mena, Lucas de la Garza, Leonel Durán, Luis Javier Garrido, Adolfo Gilly, Enrique González Rojo, Andrés Manuel López Obrador, Ifigenia Martínez, Arnoldo Martínez Verdugo, Manuel Moreno Sánchez, Octavio Moreno Toscano, Porfirio Muñoz Ledo, Gustavo Pascoe Pierce, Guadalupe Rivera Marín, Gilberto Rincón Gallardo, Roberto Robles Garnica, Ricardo Valero, Luis Villoro, Rosalío Wences Reza y el propio Cárdenas Solórzano, entre otros.

Finalmente el PRD se constituyó de manera formal el 5 de mayo de 1989, en una Asamblea Nacional que terminó el día 7 de mayo. Unos días después, el 13 y 14,

---

<sup>1</sup> Varios. “Lo que quiere el PRD”; en: **Proceso**, No. 657, 5 de junio de 1989, México, p. 15.

<sup>2</sup> **Ibid.**, p. 16.

se celebró el congreso del PMS que adoptó los documentos, emblema y denominación del Partido de la Revolución Democrática.

Pasado ese congreso, se presentó a la Comisión Federal Electoral la solicitud de registro del Partido de la Revolución Democrática. Después de una actitud negativa del Partido Acción Nacional y de ataques virulentos del partido oficial, por fin el 26 de mayo de 1989 se otorgó al PRD su registro como partido político nacional.

A continuación, y dada la relevancia fundamental del evento, presentamos algunos pasajes claves de los principios ideológicos y políticos del nuevo partido del sol azteca, expresados en el discurso del primer presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, en la Asamblea Nacional Constitutiva del partido.

En esa ocasión, Cárdenas resaltó el compromiso principal del partido del sol azteca en el futuro inmediato y las estrategias políticas necesarias que debían asumirse para materializarlo, al respecto señaló:

El camino del Partido de la Revolución Democrática, no es un camino fácil. La lucha debe librarse en frentes múltiples: En la organización misma del partido en los municipios, estados y nacionalmente; en propuestas cada vez más claras, políticas, económicas, culturales y sociales; en el cumplimiento de sus compromisos de gobierno y legislativos, en los puestos ganados a la delincuencia electoral, al fraude y a la imposición; en las contiendas electorales; en la solidaridad activa de las demandas populares y vinculando al partido más y más con las organizaciones sociales; ampliando alianzas; cuidando y depurando las formas de trabajo partidario”.<sup>3</sup>

Desde su inicio, el PRD se definió como un partido comprometido con las demandas populares y las luchas sociales. En este sentido se presenta como reivindicador del contenido nacional-popular de la Revolución Mexicana de 1910,

---

qualidad desvirtuada y desdibujada, según su perspectiva, por los sucesivos regímenes priístas posrevolucionarios.

Por ello, desde su fundación, se presenta como el partido del cambio democrático, comprometido con sus principios y observando al mismo tiempo una actitud de respeto a la legalidad para conservarse siempre en los terrenos de la legitimidad. Al respecto Cárdenas afirmó:

“Mientras que el pueblo de México siga viendo así al Partido de la Revolución Democrática y éste en la práctica cumpla con su compromiso, seguirá viva la posibilidad de que lo que hoy es apenas el principio de una transición, de paso efectivamente a realidades de libertad, igualdad, justicia, bienestar y plena independencia nacional”.<sup>4</sup>

Finalmente, es conveniente destacar que Cárdenas en aquella ocasión delineaba otra de las características deseables del nuevo partido, que actualmente ha sido puesta a debate, que es su carácter incluyente y plural:

“Queremos que nuestra organización sea un instrumento de la sociedad, y no tan sólo de sus miembros y dirigentes, y para ello tendrá que dar en sus normas democráticas, en su vida interna, en la transparencia de sus recursos, en la autonomía de sus componentes regionales, en la libertad de sus tendencias y corrientes en su seno, en la unidad y el respeto de las decisiones colectivas y, sobre todo, en la conducta personal de cada uno de sus miembros, la imagen tangible de aquello que

---

<sup>3</sup> <http://www.org.mx/historia/index.html/Cuauhtémoc> Cárdenas, discurso inaugural de la Asamblea Nacional Constitutiva del PRD, pp. 5-6.



propone para el país y para la sociedad”.<sup>5</sup>

Es decir, en este discurso fundacional se perfilaron los rasgos distintivos de la nueva agrupación política de la izquierda democrática y, con ello, los términos de definición ideológica y de estrategia política que posteriormente enfrentaría a las diversas fracciones dentro del PRD, que analizaremos más adelante.

### **3.2.1. Principios de identidad del PRD**

El Programa de Declaración de Principios es un documento que determina la ideología a seguir y las formas de actuar del PRD ante la sociedad. En dicho programa se enuncian con precisión los principios y valores fundamentales de la convivencia democrática como son la “identidad, la democracia, la justicia, la igualdad, el trabajo, la libertad, la dignidad, el desarrollo sustentable, la soberanía y la ética política”<sup>6</sup>, los cuales constituyen el marco normativo para la actuación política del PRD orientada, fundamentalmente, a la consecución de un cambio revolucionario realizado por medio de formas de lucha pacíficas y buscando establecer, y no sólo teóricamente, un Estado Constitucional de Derecho para sustentar los cambios que requiere urgentemente el país.

La revolución que se propone el PRD es un proceso que no se limita al triunfo electoral, es una transformación que pondrá fin a la subordinación del poder político al gran poder económico y financiero; contra la dependencia internacional y por el pleno ejercicio de la soberanía nacional; por la realización de un desarrollo sustentable que garantice la satisfacción de las necesidades básicas de todos los mexicanos y mexicanas; por la conservación y uso adecuado de nuestros recursos naturales; por el restablecimiento del derecho de las comunidades a determinar libremente su destino

---

<sup>4</sup> **Loc. cit.**

<sup>5</sup> **Ibid.**, p. 6.

<sup>6</sup> PRD. **Declaración de principios, programa**, mayo de 1989, México, pp. 9-17.

en armonía y para beneficio común; por el respeto al trabajo y por el derecho de todos los habitantes del país a la educación, salud, vivienda con servicios básicos, alimentación suficiente, trabajo digno y justamente remunerado, un medio ambiente saludable, transporte e infraestructura de comunicación y disfrute de la cultura y el arte

Como se anotó en párrafos anteriores, el PRD se asume como defensor y reivindicador de las luchas populares que a través de la historia posibilitaron la creación de una nación soberana, nacionalista y popular. En este sentido se identifica con la lucha libertaria de la Independencia, la vocación republicana durante la guerra de Reforma y de la República restaurada; la lucha en contra de la dictadura porfirista y a favor del sufragio efectivo de 1910; la restitución y dotación de la tierra a los pueblos despojados, la revaloración del trabajo asalariado, la defensa de Lázaro Cárdenas de la propiedad originaria de la nación sobre el subsuelo, la tierra y las aguas; la nacionalización de la industria petrolera; las campañas para incorporar y dar vigencia institucional a los derechos sociales; los movimientos sociales de los años 60's y 70's en contra del autoritarismo del poder presidencial; el movimiento estudiantil y popular de 1968 y el gran movimiento por la transformación democrática del país iniciado en 1988. Estas son las luchas y movimientos populares en los cuales el Partido de la Revolución Democrática se inspira en la acción por el cambio democrático de nuestro país, los principios e ideales que las impulsaron, y que sirven de referencia programática para el PRD, se encuentran en documentos como "Sentimientos de la Nación" de Morelos, la Constitución de 1857, el Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906, el Plan de San Luis, el Plan de Ayala y la Constitución de 1917. De estos documentos el PRD retoma su esencia para elaborar sus principios básicos que a

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 16-17.

continuación detallaremos:

**Democracia:** El PRD entiende a la democracia como un orden social en el cual la población, mediante las decisiones de la mayoría, controla las fuentes fundamentales del poder político, social y económico. No obstante, las minorías deben de contar con derechos de representación y garantías para organizarse, libertad de expresión ideológica y defensa de las misma. En este contexto, la democracia es el único medio legítimo de resolver las diferencias en el seno de la comunidad y la forma principal de dirigir el rumbo que tome la nación. Significa también el respeto del derecho que poseen los ciudadanos y ciudadanas de elegir libremente a sus gobernantes; la expresión de la diversidad étnica, de género, social y cultural en todos los niveles de gobierno; un régimen plural de partidos y asociaciones políticas; la descentralización del poder y la creación de sistemas eficaces de participación. Asimismo, canales y medios efectivos de comunicación para la población y sus autoridades; cumplimiento de las libertades y garantías individuales para todos los mexicanos y mexicanas, además de la posibilidad de la alternancia en el gobierno mexicano.

Más específicamente, la vigencia de un régimen democrático implica la no-injerencia del Estado y de los gobiernos en la vida interna de las organizaciones sociales; para ello el PRD propone que se deroguen disposiciones que sancionen la subordinación corporativa de los sindicatos y de las organizaciones campesinas al Estado o a cualquier partido político.

**Justicia:** El PRD postula el establecimiento pleno de un Estado de Derecho en el cual la ley se aplique a todos por igual, sin distinción ni privilegios, que la función pública se constituya en mandato de servicio a la comunidad y no en fuente de privilegio, poder personal o beneficio para un grupo; asimismo, los dirigentes y gobernantes se obliguen a rendir cuentas sobre su ejercicio, para lo cual la sociedad debe vigilar el cumplimiento de las tareas encomendadas a sus mandatarios, como también el cumplimiento cabal de sus propuestas de campañas políticas.

Una condición indispensable para la existencia de un Estado de Derecho es la indispensable formación de jueces independientes e imparciales, para asegurar el respeto de autoridades y ciudadanos a los preceptos constitucionales y legales, la honestidad de los funcionarios y el castigo severo a autoridades que hagan uso de la fuerza y de la manipulación como formas de impedir el pleno ejercicio de la libertad; en resumen, la justicia significa para el PRD su transformación en un hábito social y en un recurso al alcance de todos.

**Igualdad:** Se postula, como principio fundador de nuestra nación, la igualdad de derechos para todos los mexicanos y mexicanas, por lo cual debe de existir la igualdad entre hombres y mujeres de los diversos grupos y en todos los terrenos de la sociedad. La Declaración de principios del PRD hace énfasis especial en la igualdad de las etnias y comunidades indígenas y su derecho a desarrollarse con pleno respeto a su cultura, autonomía y formas de organización. Se muestra respetuosa de nuestro pasado indígena y de los acontecimientos que conmocionaron la vida política del país con el surgimiento a la luz pública en 1994 del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), este precepto ha sido uno de los principios rectores de la propuesta política

del PRD, el cual contempla a todas aquellas personas que sufren situaciones de pobreza y cualquier forma de carencia, exclusión, marginación o injusticia. En este sentido, el PRD ha demandado reiteradamente una atención preferente para estos sectores marginados que les permita alcanzar igualdad de condiciones respecto al resto de mexicanos. Asimismo, los derechos sociales de alimentación salud vivienda, trabajo, educación y descanso debe ser universales para el pueblo mexicano.

**Trabajo:** Acerca del trabajo el PRD menciona que este es un valor esencial para la sociedad y es la fuente principal de riqueza, dignidad y creatividad. Es a través del trabajo que los hombres y mujeres se transforman a sí mismos, a su entorno y a su sociedad.

La Revolución Democrática, preñada de resabios de la ideología marxista-socialista, se compromete a superar la explotación del trabajo, así como toda forma de opresión y dominación de unos seres humanos sobre otros. Se postula el derecho al trabajo y a la capacitación constante, como la forma más justa de mejoramiento social.

**Libertad:** Basado en la Constitución mexicana, el PRD declara su absoluto respeto a las libertades individuales que implican la libre circulación de ideas y de personas, la elevación en extensión y calidad de la educación pública, la cual debe ser laica desde la primaria hasta la educación superior, la investigación científica y desarrollo tecnológico, la libertad de creencia y preferencias, el derecho a la cultura, al arte, a la recreación y a la libre deposición de los medios de comunicación masiva. Sobre este último aspecto señalan sus principios programáticos:

“El ejercicio de la libertad supone el libre derecho a la crítica tanto en la vida política, social e institucional como en la práctica interna de las organizaciones de la sociedad. Este derecho tiene como condición necesaria la libertad de expresión y la irrestricta difusión de la información”.<sup>8</sup>

**Dignidad:** La dignidad es un valor sustantivo de la sociedad que requiere racionalidad, tolerancia, respeto mutuo y la paz en las relaciones entre individuos, comunidades y las naciones. Toda relación debe basarse en el respeto y la tolerancia hacia diferencias que no impliquen sumisión, denigración y explotación. Es indispensable para la vigencia de este principio la erradicación de la tortura, la prisión injusta, la persecución o el asesinato y la discriminación por razón de género, raza, religión, preferencia política o de cualquier otra naturaleza que atente contra individuos o grupos.

En esta tesitura, el PRD postula la plena vigencia de la tradición liberal occidental plasmada en nuestra Constitución, la cual representa la base inviolable de la libertad, la dignidad y la vida de todos los habitantes del pueblo mexicano.

**Desarrollo sustentable:** Es necesario el establecimiento de un sistema de economía nacional que amplíe en forma continua la capacidad productiva del país y favorezca la existencia de una política redistributiva de la riqueza. Para este fin el PRD propone una economía alternativa que permita superar la pobreza y alcanzar un desarrollo socialmente incluyente y digno para la población; dicha propuesta requiere de una política ambiental de alcance continental e internacional, cuyo objetivo es mantener y

---

<sup>8</sup> Ibid., p. 14.

mejorar la capacidad productiva de los recursos naturales y del entorno físico. Este proyecto se aplicará a la sociedad rural campesina pues ella proporciona (o debería proporcionar) la sustentabilidad alimentaria para el país, además de que genera una diversidad de productos para exportación.

**Soberanía:** “ El principio de independencia y soberanía nacional en contra de todo intento de imposición y dominación extranjera ha sellado nuestra historia, y forma parte de nuestras más caras luchas”.<sup>9</sup> El PRD postula la defensa de los derechos de los mexicanos y mexicanas a disponer de sus recursos naturales, en particular el petróleo, para su beneficio y organizándose como mejor convenga al interés nacional.

**Ética política:** La ética partidaria de la revolución democrática se plantea como el ejercicio del pensamiento crítico, en la lealtad hacia el compromiso democrático y la tolerancia política. Además de ser un compromiso con la memoria con la exigencia de honestidad y transparencia en la conducción partidaria, la actuación política, los puestos de elección popular y el ejercicio de la función pública. Significa también que todo aquel militante, dirigente, candidato o gobernante que provenga del partido debe de ser ajeno y oponerse a cualquier acto de represión, corrupción, nepotismo o violación de la libertad, la dignidad y los derechos humanos. Sobre las garantías individuales y colectivas propone la necesidad de ampliarlas y de enriquecerlas.

Todos los principios básicos mencionados constituyen el ideario de lucha del PRD, su razón de ser y guía de actuación partidaria. Pero estos principios

programáticos, sólo cobran vigencia a través de la operación de un entramado institucional que le da vida al PRD como partido moderno, mismo que a continuación destacaremos.

### **3.3. Estructura organizativa del PRD**

Como hemos visto, el PRD surgió como un partido político de izquierda, de carácter nacional, cuyo objetivo fundamental es lograr que sea nuestra sociedad la que constituya democráticamente el poder público, al servicio de la propia sociedad. Para el PRD la democracia es una norma interna y es su principio político primordial, por ende, en las decisiones del rumbo del partido se requiere la votación libre, igualitaria y mayoritaria de los afiliados o de sus delegados o representantes.

El PRD no sólo se identifica por su nombre, también se identifica por el lema: “Democracia ya, Patria para todos”. Su emblema es un sol mexicano color negro el cual va colocado en un fondo de color amarillo.

“Los principios, el estatuto y el programa de partido constituyen sus documentos básicos y solo podrán ser establecidos y modificados por el Congreso Nacional. Serán normativos para la conducta de los afiliados al partido y para sus órganos de dirección, representación y resolución”.<sup>10</sup>

La estructura organizativa del PRD cuenta con las siguientes instancias colegiadas de organización, representación y dirección:

---

<sup>9</sup> **Ibid.**, p. 9.

<sup>10</sup> PRD. **Estatutos**, Art. 5, p. 11.



- I.- Congreso Nacional
- II.-Consejo Nacional
- III.-Comité Ejecutivo Nacional
- IV.-Congreso Estatal
- V.-Consejo Estatal
- VI.-Comité Ejecutivo Estatal
- VII.-Congreso Municipal
- VIII.-Consejo Municipal
- IX.- Comité Ejecutivo Municipal
- X.-Asambleas de base
- XI.-Comités de base.

En cuanto a la estructura organizativa del PRD, destacaremos sólo algunas de las funciones y atribuciones de sus instancias más importantes. En el caso del Congreso Nacional, éste constituye la autoridad máxima del partido. Las resoluciones tomadas por la mayoría de los integrantes serán definitivas, ineludibles y de cumplimiento obligatorio para todas las instancias de organización, dirección y resolución del partido. Entre congreso y congreso el Consejo Nacional será la máxima dirección del partido y sesionará en pleno por iniciativa propia o por petición del Comité Ejecutivo Nacional, por lo menos una vez cada tres meses.

El Comité Ejecutivo Nacional es el órgano permanente de dirección del partido, es el que se encarga de ejecutar las resoluciones y acuerdos del Consejo Nacional, también esta facultado para proponer al consejo iniciativas políticas y de organización.

**ORGANIGRAMA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRD  
1999-2002**

PRESIDENTA NACIONAL AMALIA GARCIA MEDINA	SECRETARIO GENERAL JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
ORGANIZACIÓN	HUMBERTO ZAZUETA AGUILAR
ASUNTOS ELECTORALES	MARTHA DALIA GASTELUM VALENZUELA
COMUNICACIÓN Y PRENSA	CARLOS NAVARRETE RUIZ
PROPAGANDA E IMAGEN	CARLOS SOTELO GARCIA
FORMACIÓN POLÍTICA	EDUARDO ESPINOZA PÉREZ
ASUNTOS MUNICIPALES	PEDRO SENTENO SANTAELLA
RELACIONES POLÍTICAS Y ALIANZAS	LORENA VILLAVICENCIO AYALA
ASUNTOS INTERNACIONALES	JUAN JOSÉ GARCÍA OCHOA
MEDIO AMBIENTE	FIDEL ROBLES GUADARRAMA
ASUNTOS PARLAMENTARIOS	IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
ASUNTOS INDÍGENAS	SAÚL VICENTE VÁZQUEZ
ASUNTOS DE LA MUJER	MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
ASUNTOS DE LOS JÓVENES	ANGELES CORREA DE LOCIO
ASUNTOS AGRARIOS	LIC. JOSÉ ANTONIO RUEDA
MOVIMIENTOS SOCIALES	ABELARDO TORRES CORTES
DERECHOS HUMANOS	MA. ROSA MÁRQUEZ CABRERA
ASUNTOS LABORALES	ARMANDO TIBURCIO ROBLES
ESTRATEGIA MILITAR	GRAL. LUIS GARFIAS MAGAÑA
COMITÉ GENERAL DEL SERVICIO ELECTORAL	JAVIER HERNÁNDEZ MANZANARES
OFICIAL MAYOR DEL CEN	PABLO DENIS VALIENTE
REPRESENTANTE ANTE EL IFE	PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ
COORDINADOR EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS	MARTHI BATRES GUADARRAMA
COORDINADOR EN LA CÁMARA DE SENADORES	JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ

### **3.4. Los inicios del PRD: La resistencia al salinismo**

Los inicios del PRD no fueron fáciles, con el triunfo de Salinas se implanta en el gobierno la ideología y el proyecto neoliberal, mismo que venía conformándose desde los dos sexenios anteriores.

Al otorgársele el triunfo a Salinas en el '88, triunfa el bloque neoliberal convirtiéndose en un reto para el PRD que en esta primera etapa como partido de oposición se caracterizó, principalmente, por la resistencia a los tecnócratas del bloque salinista que venían con la encomienda de echar a andar el proyecto neoliberal hasta sus últimas consecuencias.

El neoliberalismo representa una fase de expansión y consolidación del predominio económico y social del gran capital transnacional y nacional. Sus objetivos fundamentales son los de estrechar al mínimo posible la responsabilidad social y económica del Estado; entregar en mayor medida a los grupos empresariales nacionales y extranjeros los recursos naturales de la nación y su infraestructura productiva; concebir la competencia internacional y la concurrencia financiera dentro de esquemas de desregulación; mantener o empeorar el patrón de distribución del ingreso; erosionar la conciencia nacional y las instituciones públicas de carácter social y concentrar y centralizar en mayor medida la producción y el capital, con una fuerte concurrencia del capital extranjero.

Bajo esta coyuntura política y social, Camilo Valenzuela, fundador de una de las expresiones internas del PRD, la Red de Izquierda Revolucionaria (REDIR), explica

que en relación al salinismo y el partido del sol azteca durante sus inicios, existen dos posiciones importantes. Una primera se refiere a la resistencia al salinismo y la firmeza antineoliberal del PRD y, en segundo lugar, la que tiene que ver con la posibilidad del derrumbe de la fantasía neoliberal, planteamientos que resumiremos, dado su interés, a continuación.

Desde el '89 hasta finales del sexenio de Salinas, el partido tuvo que mostrar que no era sólo un acontecimiento político fugaz, un incidente, una iniciativa política circunstancial, sino que era una institución política que tenía hondas raíces en las aspiraciones de la sociedad mexicana. En este periodo el partido mostró su potencial y firmeza y desde luego en ello tuvo un papel muy importante las características de su principal líder, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

Al respecto Camilo Valenzuela comentó: “En esta primera etapa en la que el partido vivió bajo el sexenio de Salinas, tuvo que mostrar su capacidad de sobrevivencia, de congruencia, para mantener los nexos con sectores muy importantes de la sociedad mexicana que le habían proporcionado el piso político social. En este escenario, el liderazgo del ingeniero Cárdenas fue fundamental para proporcionar la firmeza política generada, esto porque ante los resultados del '88 lo más fácil hubiera sido caer en una actitud de confrontación al margen de la defensa de la legalidad y sin embargo se mantuvo firme en su actuar”.<sup>11</sup> Para Camilo, fue una etapa de denuncia y actuación política congruente a los postulados políticos del PRD, sin claudicaciones doctrinarias. Era necesario mantener una posición crítica ante los excesos neoliberales y denunciar todas las “fantasías” construidas por parte del régimen de Salinas y sus

---

<sup>11</sup> Entrevista de Héctor García Rosas y Enrique Rodríguez con Camilo Valenzuela, Hermosillo, Son., mayo de 2001. Todas las citas textuales

aliados panistas, las cúpulas empresariales y clericales adictas a los privilegios de la concentración de la riqueza. "Atrás debían quedar todas esas fantasías de que íbamos al primer mundo mientras se agravaba el desempleo, se deterioraba el salario, se arruinaba el campo y se acrecentaba el hambre y la pobreza. Creo que esa firmeza fue la primera etapa del partido, una etapa muy meritoria".

La segunda etapa se desarrolla después del sexenio de Salinas y tiene que ver con el derrumbe de la fantasía neoliberal tecnocrática antes referida. La crisis del '95 hizo pedazos todas las ilusiones creadas por una manipulación muy refinada de los medios de comunicación, de cúpulas adictas al neoliberalismo nacional y extranjero. Es el momento en que el partido entra en un proceso de crecimiento, de capitalización de todo lo que había sido capaz de sembrar en medio del acoso ilimitado del régimen salinista. El partido crece y avanza en el campo electoral; sin embargo, en este periodo también se incuban en el partido las contradicciones internas debido al encuentro de posiciones encontradas de diferentes corrientes internas. Por otra parte, son observables ciertas fallas organizativas derivadas de una incipiente vida interna democrática que se expresaba en la desorganización de las bases, la despreocupación por la construcción de comités municipales de bases sólidas; la deficiente formación política de sus militantes y aún de algunos dirigentes, etc. Pero lo que más llama la atención del relato de Camilo Valenzuela, es el énfasis con el que destaca el proceso de enfrentamiento de las corrientes internas del PRD. En efecto, es en este periodo cuando se presenta, por una práctica de decisiones facciosas, la existencia de los agrupamientos llamados "corrientes", las cuales se conforman principalmente alrededor de las pugnas por el poder; para Valenzuela esta segunda etapa del partido viene del '95 a la fecha.

Podríamos hablar de una tercera etapa que inicia después del dos de julio, “cuando las fuerzas neoliberales logran operar una alternancia en la hegemonía de ese bloque que, precisamente, la emergencia popular cardenista había metido en crisis en el ‘88; (aquí) nosotros sufrimos una derrota, no sólo una derrota que se expresa en la disminución de la votación, sino en una derrota que se expresa en que la gente dejó de vernos como oposición de gobierno de cara a las posiciones neoliberales priístas y panistas, creo que después de la derrota del dos de julio el partido está iniciando una nueva etapa”.

### **3.5. El PRD y las luchas sociales a nivel nacional**

Una de las cualidades características del PRD es su intensa lucha social; el apoyo a las causas que atienden a la injusticia y a la pobreza. En una entrevista realizada a Mónica Soto, fundadora del PRD en Sonora, coincidiendo plenamente con Camilo Valenzuela, expresó que a nivel nacional el PRD se ha destacado en evidenciar el significado del neoliberalismo que perjudica a la mayoría de los mexicanos; el asunto del Fobaproa; las elecciones fraudulentas, etc. Al respecto precisó: “El PRD fue una de las fuerzas impulsoras de la transición democrática, de que hubiera órganos electorales autónomos. Fue una pelea muy fuerte que encabezó el PRD, evidenciar la manipulación del padrón electoral, de las elecciones y de las autoridades, entonces yo creo que allí el PRD realmente tiene que llevarse los créditos en todo lo que corresponde a lograr que en este país existiera una legislación electoral que ha dado como resultado elecciones como en

el pasado 2 de julio donde ya no fueron impugnadas por nadie”.<sup>12</sup>

Comentó también Soto Elízaga que esta lucha política y social del PRD siempre ha sido desarrollada en condiciones muy adversas:

El PRD siempre ha trabajado por desenmascarar al régimen, pero siempre estuvo bloqueado, por ejemplo el acceso a los medios de comunicación como la televisión. Durante todo el sexenio de Salinas era todo contra el PRD y no salía otra cosa que no fuera en contra del PRD en las televisoras. Luego viene otra etapa de luchas locales que se proyectaron a nivel nacional, por ejemplo el asunto del petróleo en Tabasco, el asunto de la contaminación de los pozos, la pobreza de la gente en contraposición a la riqueza del estado de Tabasco. Esta lucha hace que Andrés Manuel López Obrador se proyecte a nivel nacional y gane la presidencia del partido, luego viene todo lo de Chiapas; el PRD ha sido un factor fundamental para alcanzar la paz en Chiapas y que no fueran masacrados el mismo mes en que se levantaron los miembros del EZLN en las comunidades indígenas. También está el asunto del Fobaproa, la defensa de los deudores a través del Barzón, fundamental mente.

Ante el nuevo escenario político donde el PRI es oposición y las coincidencias que se han presentado con su partido en cuanto a reivindicar las mismas demandas sociales, Soto Elízaga expresa un tanto crítica con la dirigencia nacional del partido del sol azteca:

“Ciertamente, el PRI ya como oposición empieza a jugar un papel muy importante, pero en este momento es el PRD el partido que está haciendo la campaña nacional contra el IVA, muy a destiempo, muy tarde, podrían habernos dado “madruguete” en este mes (diciembre del 2001) y apenas estamos reaccionando, pero, bueno, también padecemos de una dirección burocrática”.

---

<sup>12</sup> Entrevista de Héctor García Rosas y Enrique Rodríguez con Mónica Soto, Hermosillo, Son., mayo de 2001. Las expresiones entrecomilladas de Soto, posteriores a esta cita, corresponden a la misma entrevista.

### **3.6. Lucha social y auge electoral del PRD**

La actitud combativa del PRD frente al régimen priísta, aunado al deterioro de los gobiernos de Salinas y Zedillo, redefinieron el peso específico electoral de los diversos partidos de oposición en México. En el caso particular del PRD, los resultados de las elecciones federales del 6 de julio del '97 consolidaron a este partido como una fuerza política capaz de aspirar a ganar la Presidencia de la República y la mayoría en el Congreso de la Unión. En esa elección se ganó la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y 127 diputaciones federales, lo que convirtió al partido en la segunda fuerza electoral de la Cámara Baja del Congreso.

En elecciones posteriores se alcanzó el triunfo en las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala, Baja California y Nayarit. En ese mismo año se gobernó a 296 municipios del país en los que viven cerca de 21 millones de mexicanos (datos proporcionados por Carlos Navarro, ex dirigente estatal del PRD en Sonora).

Según Mónica Soto, en el '97 hubo otro factor para que el PRD aumentara su votación y explica que esto se debió a que el PRD había estado trabajando en el desenmascaramiento del régimen y del Fobaproa, como se había expresado líneas arriba.

Electoralmente hablando, el período comprendido entre 1988 y 1994 fue muy difícil para el PRD porque, con la imposición de Salinas, continuó la consolidación del neoliberalismo,

la gente estuvo con una campaña de medios de comunicación muy fuerte para elevar la presidencia de Salinas, hubo una campaña atroz en contra del PRD. Pero los sucesos del '94, el surgimiento del EZLN, el que se evidenciara la condición de 11



millones de indígenas, el hecho de que se asesinara a Colosio, a Ruiz Massieu y la devaluación del '94, todo esto en un mismo año, hace que quede claro que lo que el PRD estaba argumentando en contra del régimen neoliberal no era una cuestión de golpeteo al régimen solamente, sino que tenía una razón.

El siguiente período, finales de 1994 hasta 1997, se caracteriza fundamentalmente por los efectos corrosivos de la crisis económica que marcó la primera etapa del régimen zedillista. Aunado a este tipo de procesos, se observó un despliegue inusitado de movimientos y agrupaciones civiles (ONG) representativas de los sectores (clases medias) más perjudicados por la debacle económica. Entre estas organizaciones destaca el crecimiento de "El Barzón", que tiene un discurso muy similar al del PRD en la cuestión económica. De hecho, los principales dirigentes del Barzón nacional, Alfonso Ramírez Cuellar y Eliana Flores Benavides, son cuadros políticos del Partido de la Revolución Democrática. Es por todo esto que Soto Elízaga señala:

La campaña contra el Fobaproa, ya con Manuel López Obrador al frente del PRD, hace que el partido se erija como el partido que realmente la habla claro a la gente, le dice lo que son las verdades, desenmascara al régimen, descubre el gran fraude del siglo, el Fobaproa (que se convirtió en deuda pública). Por otro lado el PAN queda muy mal parado con su apoyo a Salinas y las concertaciones, la intervención en apoyo al Fobaproa (después convertido en IPAB a iniciativa del mismo PAN), entonces todo esto termina el PRD capitalizándolo en 1997.

### **3.7. Las corrientes políticas dentro del PRD**

En el PRD la lucha del poder político interno se encuentra representado por dos "block" según Camilo Valenzuela, y los que se encuentran fuera de estos dos grupos principales constituyen un "no block". Estas corrientes internas comparten distintas visiones de lo que debe ser el PRD, identificados cada uno de ellos con una diferente manera de conducir al partido, de hacer política, de enfrentar los problemas sociales. Existe en estas expresiones políticas internas desde quien en su discurso propone acercar al partido a las luchas sociales- que es un reclamo de la militancia-, hasta quien propone un régimen parlamentario para nuestro país, o implementar la modulación en el sistema de elecciones internas que es el de voto libre, universal y secreto, de elegir a los candidatos vía congreso o convención (como lo hace el PAN).

Los grupos plenamente identificados en el partido, son conocidos en el argot político interno, uno, como los "amachuchos", representados por Amalia García, entonces dirigente nacional del PRD y por el entonces secretario del PRD, el sonoreense Jesús Zambrano Grijalva. El otro es conocido como la "rosca" por aquellos que integran la corriente política encabezada por Rosario Robles, ex Jefa de Gobierno del D.F. y actual dirigente nacional del PRD, y Cuauthémoc Cárdenas fundador del partido. Uno más identificado por no pertenecer a un grupo en concreto –se encuentra en plena composición-, pero que no se identifica con ninguno de los dos "blocks" anteriores; estamos hablando, según Camilo Valenzuela, de un "no-block", de expresiones que viven dentro del partido, agrupadas en algo así como la tercera fuerza todavía no reconocida, pero "que está allí" y en este último congreso celebrado

en Zacatecas, se dejó ver su influencia al dividir la votación interna en algunos aspectos, tal es el caso de la votación para decidir la aprobación de la propuesta de estatutos del partido.

A continuación presentaremos algunos de los planteamientos políticos y sociales más importantes que distinguen el discurso de estas corrientes al interior del PRD, relacionados todos ellos con cuestiones electorales dentro de la actual discusión política nacional en torno, por ejemplo, a qué es lo que piensan sobre Fox, sobre la reforma hacendaria y sus propuestas, el último Congreso Nacional del partido, la situación actual del PRD, de su militancia, del PRI, su lucha por la presidencia, las disputas internas, etc.

### **3.7.1. Planteamientos políticos del bloque encabezado por Amalia García y Jesús Zambrano, los “amachuchos”**

En su intervención en un evento realizado en el Instituto Sonorense de Cultura, el día 4 de febrero del 2001, Amalia García mostró su inteligencia al utilizar su discurso para tratar de propiciar un cambio de actitud de los militantes perredistas. Para lograr este fin, sostuvo entre otras cosas, la necesidad de revisar el mecanismo de participación democrática al interior de su partido. En particular, mostró su desacuerdo con el método de elección interna del partido a través del voto directo, universal y secreto, ya que éste ha tenido vicios y ha servido para prácticas clientelares que han

dividido al partido (repitiendo viejas fórmulas del priísmo) y que “siendo esto muy democrático, a qué nos ayuda a tener una fuerza organizada”.<sup>13</sup>

Por otro lado, al postular la necesidad de un “repensar” la organización del partido, Amalia García recordó que el PRD ya se había unificado en dos ocasiones en torno a la figura de Cárdenas y que el 2 de julio, bajo la realidad del triunfo del PAN, obligaba a replantear ese “repensar” del sol azteca y del país, proponiendo para ello algunos mecanismos para hacer del PRD una organización política competitiva.

En esta tesitura, se refirió a la necesidad de impulsar reformas al documento de declaración de principios, del programa y del documento de línea política del partido, entre otras consideraciones. A continuación destacamos sumariamente los principales pronunciamientos y definiciones de su discurso:

- **El reto del PRD**

Amalia García, en reiteradas ocasiones, ha expresado que en el PRD ya se cerró un ciclo con la derrota del PRI en la presidencia, ya que uno de los principales objetivos del partido fue durante años el lograr la alternancia en el poder, objetivo político logrado gracias a la participación de un conjunto de fuerzas democráticas tanto del interior como externas al PRD. En cuanto a las primeras expresó:

Ya he dicho en muchas ocasiones que en realidad el PRD se conformó como un gran movimiento de masas. Eso explica también este proceso tan complejo para intentar darle unidad, para garantizar una organización más o menos homogénea; porque venimos de distintas organizaciones o venimos de la sociedad, con distintas visiones

---

<sup>13</sup> Conferencia ofrecida por Amalia García el 4 de febrero de 2001 en el Auditorio “Emiliana de Zubeldía” de la Unison. Las expresiones textuales de Amalia García posteriores a esta cita, corresponden a dicho evento, salvo anotación en contrario.

del mundo, distintas prácticas. Las unificamos de manera central por el deseo democrático, sin embargo el 2 de julio, o el 1 de diciembre de manera más exacta, se termina esa etapa y empieza otra inédita, extraordinariamente importante, que tiene que ver con qué hacer para poder hacer del PRD una fuerza que pueda influir en lo que viene, **el reto es sentarnos a reflexionar y a pensar** (las expresiones destacadas en “negritas” son nuestras en todas las citas textuales que se presentan, salvo señalamiento en contrario).

Además explica que en estos momentos en la república no hay muchas cosas claras, lo único claro y cierto es que se dio esa alternancia, ese cambio, pero, se pregunta, ¿qué tipo de nuevo régimen político se va a dar?, ¿qué nuevas relaciones políticas se alcanzarán?, ¿qué nueva conformación de nación podrá haber?, las respuestas a todas estas interrogantes, para la dirigente nacional del PRD, “están todavía en el tintero”.

Sin embargo, advierte que hay incertidumbre porque las fuerzas que tenían el poder están intentando todavía regresar y están poniéndole piedras en el camino al cambio, en un momento en el cual se percibe que le falta suficiente claridad al nuevo gobierno foxista.

Expresó que ante este panorama “nosotros estamos obligados a ser una fuerza muy consistente, una fuerza que haga política, y hacer política es influir en los acontecimientos, eso es precisamente el reto que hoy tiene el PRD, tenemos que influir en los acontecimientos, para ello estamos obligados a tener muy en claro que queremos para el país”.

- **Propuesta de reforma al documento de declaración de principios**

Amalia García considera que actualmente vivimos un momento de profundos cambios a nivel mundial. En este sentido, considera que es pertinente revisar la declaración de principios del PRD, de tal manera que conceptos esenciales como “democracia”, “libertad” o “soberanía”, sean sometidos a un análisis más profundo.

En relación al concepto de “soberanía”, por ejemplo, expresó que en las condiciones actuales, signadas por la intensificación de los intercambios culturales debidos a la globalización, y el papel crucial que juegan las telecomunicaciones en este proceso, empiezan a surgir nuevos fenómenos que difuminan las viejas concepciones acerca de las fronteras nacionales y la idea de Estado-nación. Al respecto, menciona el caso del proceso judicial internacional seguido a Augusto Pinochet, quien fue acusado por España por los crímenes que había cometido en Chile, acontecimiento que desató una gran polémica en el mundo sobre si tenía capacidad el juez español de juzgar a Pinochet estando en otro país distinto al de su origen por crímenes que se habían cometido durante la dictadura. A raíz de este acontecimiento que ocupó la atención de la opinión pública mundial, empezó una reflexión sobre una concepción distinta del derecho y la justicia internacional y la posibilidad de que el concepto de soberanía no pudiera significar que aquellos que habían cometido crímenes se mantuvieran en la impunidad.

En una situación similar, en el caso de Miguel Cavallo, ex-director del Renave, se descubrió que no solamente estaba implicado en el tráfico internacional de automóviles, sino que había sido un torturador en Argentina; había sido responsable de alrededor de 450 asesinatos, había cometido genocidio. Sin embargo, en Argentina se aprobó una ley que se llamó *Obediencia de Vida y Punto Final*, la cual dicta que a todos los que cometieron crímenes durante la dictadura ya no se les puede juzgar en Argentina. No obstante ello, cuando Cavallo es descubierto y sale a la luz pública, en España varios familiares de españoles y de argentinos que habían sido torturados y muertos en Argentina, y algunos que habían sido sus víctimas, lo reconocieron y plantearon que se le debería mandar a España para ser juzgado.

El caso resulta interesante para los fines de este trabajo, ya que el PRD, tomando la iniciativa, planteó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que se diera su traslado a España y un juez en México, por primera vez en la historia, señaló que se le debería de mandar a España. Finalmente Relaciones Exteriores decretó que sí se llevaría a cabo el traslado para aquel país europeo. Por ello se puede dar el caso por primera vez en la historia que alguien que cometió crímenes en un país que está en otro país, como en México, se le extradita a un tercero. En atención a estas consideraciones, Amalia García señala enfática: “Tenemos que discutir el concepto de soberanía, hasta dónde la soberanía ampara determinadas acciones y hasta dónde esos conceptos los tenemos que revisar, no podemos retenerlos como siempre, diciendo que cada estado es soberano, tiene que haber ciertas limitaciones, esto es parte del debate rumbo al congreso (el VI)”

- **Con relación a la democracia**

Por otro lado, la dirigente perredista ha llamado la atención sobre la necesidad de revisar

no sólo nuestra propuesta y nuestro concepto de equidad, sino también de democracia, **hay nuevas concepciones de democracia**, durante años democracia era respeto al voto, ese era el concepto más restringido: Que se respetara el derecho al voto directo, secreto y universal; que hubiera elecciones limpias que fueran transparentes, pero hoy el concepto de democracia dice mucho más: Significa representación equitativa, significa la posibilidad de que a la sociedad se le consulte no sólo para elegir gobernantes o legisladores, sino también para poder determinar rumbos, **plebiscito y referéndum significa un nuevo concepto de democracia**, rendición de cuentas es un nuevo concepto de democracia, por ello los conceptos universales de la declaración de principios del PRD hay que revisarlos con una nueva visión.

- **Propuesta de reforma al programa del partido**

Amalia García afirmó en Hermosillo que está planteando también reformas al programa del partido; la elaboración de una propuesta pragmática y oportuna para este momento del país, no extemporánea como se hacía anteriormente: “Durante años en la izquierda acostumbrábamos hacer programas extemporales, que podrían servir para dentro de mil años o de cien”.

- **Sobre la reforma del Estado**

La dirigencia perredista actualmente busca que se elabore un programa para la transición para estos próximos seis años, en el que se incluyan temas en los que el



partido está involucrado, como lo es el caso de **la reforma del estado**, “porque durante su campaña no sólo Cuauthémoc Cárdenas, sino el propio Vicente Fox dijo que él estaría de acuerdo con una reforma del Estado y nosotros hemos presionado insistentemente a Vicente Fox en cada entrevista que hemos tenido, en que se haga la reforma del Estado, pero para poder discutirla se debe primero presentar una propuesta de reforma que deberá incluirse en el programa”. En particular, Amalia García habla de la realización de propuestas específicas para incidir políticamente en el sexenio presente.

Al respecto, el PRD ha avanzado algunos conceptos en esta dirección. Por ejemplo, en el documento que se aprobó en el Consejo Nacional sobre el programa perredista, se propuso **un régimen parlamentario**: “Sin duda va a haber debate porque esto significará que la figura del presidente tiene menos facultades, es más simbólica. El Congreso de la Unión adquiriría una presencia mayor, más facultades, una mayor presencia en las decisiones que se toman en el país, y entonces tenemos que empezar a definir cómo conseguimos ese nuevo régimen político”.

- **Política económica y la reforma fiscal**

Para la dirigente del partido del sol azteca, la problemática de la **política económica** ya no puede agotarse en decir “que hay desigualdad”; ahora es fundamental señalar que es una de las tareas más graves y más urgentes de enfrentar. “En el programa tenemos que adelantar qué tipo de política económica y social se requiere para el país, no es suficiente decir lo que no debe de ser, debemos decir lo que debe de ser. Por otro lado se encuentra la discusión sobre

**reforma fiscal** y sobre los contenidos de esa reforma fiscal debemos plantear cómo concebimos los apoyos al campo de manera específica, ¿de qué estamos hablando?: Que debe garantizarse el empleo y cómo vemos la planta productiva, las relaciones con Estados Unidos y con América Latina, cómo las estamos pensando y estamos obligados en el programa a poder precisar cada una de esas cuestiones”.

- ***La segunda vuelta electoral***

La exdirigente del CEN nacional del PRD dijo que también existe otro tema a discutir que seguramente se tornará polémico y que ya está en la mesa de debate desde hace uno o dos años, que es el de **la segunda vuelta**. Se parte de la idea de que en una buena parte del planeta, en Europa sobre todo, casi no hay nación en donde no exista la segunda vuelta electoral. En México este tema ha sido una discusión que ha tomado connotaciones muy especiales, porque la segunda vuelta significaría que terminada una elección, si ésta es muy reñida, daría lugar a alianzas interpartidarias antes inconcebibles. Amalia García nos comenta al respecto que “hay quienes dicen que esa no sería la mejor opción porque si se diera esta situación aquí en México, llevaría a una alianza entre el PAN y el PRI, este es el argumento que se decía hasta hace algunos meses, yo no estoy muy segura que fuera de esta manera lo que veríamos sería, en todo caso, una situación nueva e inédita”.

- ***EI EZLN***

La dirigente nacional del PRD expresó que en el caso del ***EZLN*** el partido tiene que ir mas allá de los acuerdos de San Andrés en su programa, ya que no es suficiente con la iniciativa de ley de la COCOPA. Agregó que para el PRD el tema de fondo no es sólo una reforma constitucional parcial, sino una nueva constitución completa que no abarque solamente los derechos de los indígenas, sino, por ejemplo, derechos de tercera generación como los de las mujeres, los de los jóvenes, en general sobre derechos sociales. Es decir, una nueva Constitución podría ser una alternativa.

- **Propuesta de reforma al documento de línea política**

Uno de los aspectos más candentes del debate al interior del PRD lo constituye, sin duda alguna, el tema de las alianzas y la relación con el nuevo gobierno de Fox.

En la opinión de la exdirigente perredista, y en general del Consejo General, es que el PRD debe establecer una relación con Vicente Fox, “eso es algo inédito porque el PRD casi no tuvo relación con los gobiernos priístas, Carlos Salinas de Gortari ni nos veía ni nos oía y nosotros no lo reconocíamos como presidente legítimo porque surgió de un gran fraude. Con Ernesto Zedillo la relación fue escasísima; se inició al principio del sexenio y después se rompió. Con Vicente Fox nosotros nos hemos planteado un trato y un diálogo”.

Amalia García expresó que la principal razón para establecer un trato con el gobierno de Fox, es que éste es un presidente con una enorme fuerza y un presidente legítimo, no tiene mayoría absoluta ni en la Cámara de Diputados ni en la Cámara de Senadores, por ello está obligado a dialogar con el Congreso, para cualquier iniciativa. En ese escenario reconoce que “el diálogo es el signo de nuestros tiempos, la línea política debe de definir muy claramente qué tipo de relación se entablará con el nuevo gobierno, si nos vamos a sentar con el PAN, o con el EZLN, o con el gobierno, tenemos que tener lo que yo he llamado una especie de brújula o de carta de navegación que permita que nuestro trato sea sobre temas clarísimos que no generen incertidumbre”.

Recuerda que en uno de los primeros acercamientos con el gobierno de Fox, se discutió la posible orientación del presupuesto de egresos de la República y ahí el PRD definió su postura a favor de incrementar el presupuesto del gasto social (jubilados, educación, ahorradores defraudados, etc.) en un monto de 30,000 millones de pesos, mientras que el PAN pidió que se reorientaran 18,000 millones de pesos sobre todo pensando en dinero para los estados en donde va a haber elecciones, o como hizo el PRI quien pidió que se reorientaran 21,000 millones de pesos pensando en los estados bajo su control en donde también va a haber elecciones.

En este sentido Amalia García consideró que el proyecto de egresos de la federación quedó en el sentido que planteó el PRD, afirmación que nos parece muy discutible ya que, a la vuelta de los últimos meses, lo que se ha observado es un reclamo casi generalizado de varias instituciones públicas de diversa índole, como las universidades por ejemplo, en el sentido de que no hubo incremento en sus presupuestos y, en algunos casos, hasta son inferiores al año anterior, dificultando

enormemente el desarrollo de sus función social.

En lo que respecta al tema de las **alianzas**, la exdirigente del PRD fue enfática al afirmar que con el PRI no se debe de ir “a ningún tipo de alianza, a ninguno”, afirmación que sería interesante de cotejar en el escenario específico de Sonora, cuando, por lo menos de parte de algunos miembros prominentes del príismo regional, como es Manlio Fabio Beltrones (recordando posiblemente alianzas ocultas previas), afirmó recientemente que de cara a la contienda por la gubernatura del estado en el 2003, el PRI debe buscar aliarse con otros partidos para vencer al PAN.

En el caso del PAN la posición de Amalia García es diferente. Reconoce que el PAN es una fuerza política e ideología distintas. Calificó de muy “positiva” su alianza con el PAN en Chiapas donde se logró ganar la gubernatura con Pablo Salazar Mendeguchía, “y ahora algunos compañeros están planteando que veamos esa posibilidad en Yucatán y en Tabasco”. En síntesis, se plantea una redefinición en cuanto a las estrategias de acercamiento con la sociedad en su conjunto, empresarios, sindicatos, organizaciones civiles, etc.

- **Propuesta de reforma a los Estatutos del PRD**

La actual dirigencia del PRD nacional, ha postulado una reforma "radical", a fondo, de los estatutos del partido. Se desea hacer del PRD una fuerza organizada, con institucionalidad, una fuerza plural, que tenga la capacidad de producir acuerdos. Para ello, se proponen las siguientes iniciativas:

## **- Reformas al método de elecciones internas**

Sobre este tema la dirigencia nacional del PRD ha afirmado que el voto directo universal y secreto ha sido el método que se ha utilizado en el partido en los últimos años, no obstante su bondad, se reconoce que "ha tenido vicios". En la práctica política ha derivado en la dispersión y enfrentamiento de diversas facciones políticas que compiten por puestos de elección y al nivel de control de las instancias directivas del partido en todo el país, implementando para ello, en algunos casos, viejas prácticas clientelares o demagógicas, tan criticadas al PRI. Un ejemplo de esta situación es el caso del Estado de México en donde, junto con las elecciones federales, se tenían que decidir internamente candidatos a diputados locales y presidentes municipales, registrándose para estas elecciones 10,000 militantes para esas candidaturas. Ante esta situación Amalia García se pregunta: "Siendo esto muy democrático, en qué nos ayuda a tener una fuerza organizada, una fuerza eficaz, una fuerza que va con mucha consistencia a atender las tareas de la sociedad a intentar ser gobierno".

Argumentó que otro aspecto del mal funcionamiento del método es que las campañas internas son costosísimas, citó el caso del Estado de Morelos, en donde los precandidatos a la gubernatura estuvieron haciendo campaña durante una año; finalmente se hizo la elección y se eligió a un candidato, que para la contienda electoral ya no tenía un centavo porque se había gastado millones en la campaña interna.

“Al partido una elección interna le cuesta una gran cantidad de desgaste, porque hasta el último militante se involucra en el conflicto”. Ante este tipo de situaciones, Amalia García comentó que el Consejo Nacional resolvió implementar una fórmula mixta que mantenga el voto universal y secreto, pero, con posibilidad de que con mayoría simple de los votos de un Consejo Estatal, o con mayoría simple de los votos de un Consejo Nacional, se pueda decidir sobre este tipo de cuestiones en un congreso o convención. Esto permitirá tomar una decisión adecuada a las necesidades que se tengan en un estado o a las necesidades nacionales.

El Consejo Nacional del PRD decidió fijar una fecha para las elecciones internas, de tal manera que exista un solo día para que todas las direcciones municipales, todas las direcciones estatales y la dirección nacional se renueven, “estamos proponiendo que el primer domingo de diciembre, cada tres años, se renueve todo el partido, para que concentremos en una sola fecha la competencia, de tal manera que después nos dediquemos durante el resto de los tres años a hacer política”.

#### **- Sobre la creación de un comité político**

Este punto de discusión ha generado un gran debate en el seno del PRD, pues la exdirigente del partido en repetidas ocasiones ha hecho alusión a la dispersión, más que pluralidad, de posturas partidistas en torno al debate político nacional. Por una parte está la postura de los líderes "históricos" del PRD, fundamentalmente Cuauhtémoc Cárdenas, que en repetidas ocasiones ha mostrado opiniones distintas, y

aún encontradas, con Amalia García, sobre diversos aspectos de su gestión.<sup>14</sup>

Por otra parte están las posturas de los gobernadores, diputados y senadores periodistas, además de las direcciones estatales y municipales del partido que, pareciera, adoptan sus propias líneas políticas, no siempre acordes con las posturas de las dirigencias nacionales ante temas específicos.

Ante este panorama, Amalia García afirma que el tener varias líneas políticas no ha servido al partido pues "eso no da confianza a la gente, no se sabe bien qué es lo que propone el PRD, lo que hemos planteado es el cambio; que no se conforme un comité político no consultivo, **sino un Comité Político** en donde estén los gobernadores, en donde estén nuestros ex presidentes del partido y los dirigentes del PRD, que sea la dirección cotidiana del partido, de tal manera que en lugar que cada quién dé su opinión, sea en el seno de esta instancia en donde se den las opiniones y al final se apruebe un solo camino, si hacemos eso, podemos tener un partido muy sólido".

Conviene señalar que entre los acuerdos del VI Congreso Nacional del PRD (Zacatecas, 24-28 de abril de 2002) se acordó la formación del Comité Político del partido, el cual está conformado por unas 40 personas representativas de todos los liderazgos, así como algunas figuras de la intelectualidad democrática del país.

---

<sup>14</sup> Por ejemplo, Cuauhtémoc Cárdenas criticó en su momento a Amalia García por "perder el tiempo" al firmar el Acuerdo Político para el Desarrollo Nacional con el gobierno de Fox, "en lugar de ocuparse de cosas más importantes como las elecciones que están en puerta", refiriéndose a Michoacán (donde ganaría su hijo Lázaro la



## **- Principales acuerdos del VI Congreso Nacional del PRD**

En el Congreso Nacional de Zacatecas se pusieron en las mesas de discusión todas las consideraciones expuestas en las líneas anteriores. En un esfuerzo por sintetizar los acuerdos a los que se llegó en ese evento, a continuación presentamos los más destacables:

1.- Al preguntarse qué objetivos tenía el PRD para el país, se llegó a la conclusión que la principal tarea política del partido es la de construir en México un Estado democrático, social y de Derecho.

2. Se refrendó el propósito de hacer del PRD un partido con "vocación de mayoría", es decir, dejar de ser sólo una fuerza contestataria que fuera "oposición eterna". El PRD ya es gobierno en muchas partes del país; el reciente triunfo en la contienda por la gubernatura de Michoacán el 11 de noviembre del 2001, con Lázaro Cárdenas Batel, ha mostrado que el PRD es una opción real de gobierno.

3. Se acordó realizar una reforma radical interna en su estructura y organización. Una de las primeras acciones en este sentido fue el iniciar una campaña nacional de reafiliación (actualmente el PRD tiene alrededor de tres millones de afiliados). Otro de los acuerdos fue el de desechar el sistema de planillas para la elección de dirigencias. En el presente proceso para elegir la nueva dirigencia nacional del partido (marzo de este año), la votación se hará mediante sufragio directo, universal y secreto desde los comités de base (hecho que se contrapone a los planteamientos esbozados por Amalia García antes del Congreso Nacional).

---

gubernatura poco después). Finalmente Cárdenas se retractaría y culparía a Santiago Creel, Secretario de Gobernación y al presidente Fox por el asunto del Acuerdo.

En síntesis, con estos acuerdos básicos se pretende hacer del PRD un partido de izquierda, democrático y moderno. Para Gabriel Vargas Lozano, analista político, en el VI Congreso del PRD, "a pesar de los golpes bajos", "se mantuvo el pacto de unidad entre los grupos políticos que conforman la organización". Sin embargo reconoce que en el PRD, como otros partidos y en la misma opinión pública, no existe aún "una auténtica cultura política que permita, entre otras cosas, pasar del debate en torno a personas al debate sobre posiciones políticas".<sup>15</sup>

#### **3.7.1.1. Jesús Zambrano Grijalva, Secretario del Comité**

##### **Ejecutivo Nacional del PRD**

Jesús Zambrano, candidato a la gubernatura de Sonora por el PRD en 1997 y uno de los precandidatos más fuertes para el mismo puesto en las elecciones del 2003 en nuestro estado, a través de diversos pronunciamientos ha reafirmado las principales ideas expresadas por Amalia García en torno al PRD y a la problemática política nacional, quizás añadiendo algunos matices. En este sentido ha mostrado su acuerdo con la política de no alianzas con el PRI, pero señalando también que en materia electoral "la política del PRD debe ser la de hacer alianzas en los congresos locales, en las cámaras federales, hacer convergencias en todos aquellos espacios donde

---

<sup>15</sup> Gabriel Vargas Lozano. "El VI Congreso ¿refundación del PRD?", en: Revista **Nueva Izquierda**, Año 2, No. 8, agosto de 2001, p. 7.

existan otras fuerzas ya sean panistas e incluso priístas”.

Advirtió que estas convergencias deberán de ser compatibles con las propuestas y los planteamientos programáticos del PRD, “no ir de ninguna manera a la cola de otras fuerzas, de otros partidos”.<sup>16</sup>

En otros temas de la agenda pública nacional, Zambrano se ha pronunciado por conservar la rectoría del Estado sobre los energéticos y su propiedad. Sobre PEMEX y la generación de energía eléctrica dijo que “los planteamientos del PRD han sido en el sentido de decir que los procesos de privatización no resuelven los problemas de este tipo de industria”, poniendo como ejemplo el caso de California en donde el Estado ha debido rescatar a las industrias privadas que operan la generación, producción y distribución de energía eléctrica. Sin embargo, señala que su partido no se opone a la modernización de este importante sector y que debe hacer propuestas viables para este propósito.

### **3.7.2. Las diez propuestas de Jesús Ortega, candidato a la dirigencia del PRD**

Recientemente observamos la presencia de las campañas de Jesús Ortega y Rosario Robles por alcanzar, el 17 de marzo de este año, la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRD. Dada la importancia de este acontecimiento, a continuación presentamos un resumen de los principales planteamientos de Jesús Ortega, candidato de los llamados "amachuchos", para lograr el máximo cargo del partido del sol azteca:

1. Postula un PRD de izquierda moderna y democrática
2. La creación de instituciones constitucionales que reemplacen a las heredadas del régimen autoritario
3. La construcción de un Estado social y democrático de derecho
4. Por una democracia plena, en el contexto de un nuevo modelo económico
5. Por una economía justa y solidaria, capaz de competir en el mercado externo gracias a su productividad
6. Por un PRD que impulse la equidad de género en todas las actividades humanas
7. Reiterar el compromiso del partido del sol azteca con los pueblos indígenas, con su derecho al desarrollo y autonomía
8. Por la creación de programas y políticas para el combate integral y enérgico tanto de las causas como de los efectos de la delincuencia
9. por la aplicación decidida de la ley en el combate a la delincuencia, agravando las penalidades a la delincuencia organizada y a los delitos de "cuello blanco"
10. Por reconocer la legitimidad y la utilidad de la contienda política de las dos fracciones del PRD en contienda, asumiéndolas como formas complementarias desde el aspecto racional y táctico

---

<sup>16</sup> Conferencia impartida el 4 de febrero de 2001 en el Auditorio "Emiliana de Zubeldía" de la Unison.

### **3.8. Posición de los “roscas”, Rosario Robles**

Una semana después de la visita de Amalia García a nuestra ciudad, el 11 de febrero del 2001, tuvimos la presencia de Rosario Robles, la ex Jefa de Gobierno del DF, quien se presentó ante la militancia hermosillense en el auditorio del museo de la Universidad de Sonora.

En su intervención se notó la diferencia de línea política con relación a Amalia García, ya que esta última propuso en su intervención, esto de manera muy astuta, que el poder se concentrara en las instancias internas del partido. Por su parte Robles Berlanga criticó la inercia en que ha metido la actual dirigencia al partido, y expresó que si el PRD plantea la democracia hacia fuera, tiene que vivirla internamente. Dijo, además, que no está proponiendo construir una nueva corriente en el partido, sino promover un debate desde abajo y desde afuera, recuperar gente que se sintió excluida desde que el partido se convirtió en la organización de unos cuantos. Habló también de las alianzas, del acercamiento del partido con la sociedad, de la relación con los jóvenes, del gobierno de Vicente Fox, entre otras cosas. A continuación presentamos algunos de sus principales planteamientos.

- **El PRD como precursor de la democracia**

Rosario Robles menciona en su discurso que el PRD contribuyó de manera significativa para que la aspiración de cambio de la sociedad se completara y que la aportación histórica del PRD para lograr la alternancia nadie la debe regatear. Comentó que en los últimos 12 años el PRD luchó contra el régimen de partido de

Estado, acompañó las luchas sociales y cívicas más importantes del pueblo mexicano y que con el triunfo en la capital de la República en el '97, pavimentó el camino para generar la confianza en el cambio y la alternancia en el poder: “El 2 de julio constituye un monumento histórico para México, la derrota del PRI en la elección presidencial marca, indudablemente, una nueva etapa política y abre las puertas para avanzar en la democratización de nuestro país. Mucho se ha dicho y se ha escrito desde entonces que el PRD contribuyó de manera significativa para que la aspiración del cambio de la sociedad se completara ese domingo”.<sup>16</sup>

Advirtió que el 2 de julio constituyó un paso adelante pero no significaba de ninguna manera que la alternancia por sí sola garantice la construcción de un régimen político verdaderamente democrático, “aún hay mucho camino que recorrer en ese sentido, ni siquiera podemos hablar de que existe una auténtica democracia electoral y que se ha conseguido el desmantelamiento del régimen de partido de estado”. Citó como ejemplo de ello los casos de Tabasco y Yucatán para asegurar que la transparencia en la equidad electoral no es una realidad en todo el país y que aún persisten las estructuras caciquiles y corporativas que le dan vida al régimen. “Estas son las mismas fuerzas que en Chiapas, utilizando al Congreso del Estado, pretenden impedir el avance democrático y obstaculizan la paz. El PRI considera que el sureste constituye todavía una reserva para imponer desde allí sus intereses ilegítimos y seguir operando con la impunidad de otros tiempos”.

Expresó que la derrota de este partido es una prioridad para avanzar en la transformación democrática. “Ello nos obliga a actuar con mucha responsabilidad y

---

<sup>16</sup> Conferencia de Rosario Robles en el Auditorio “Emiliana de Zubeldía” de la Unison, el 11 de febrero de 2001. Los entrecomillados posteriores a esta cita, corresponden al mismo evento.

visión política, tejer las alianzas que nos permitan conseguir este objetivo, darle continuidad a nuestro triunfo en Tabasco, ganar el congreso chiapaneco en el marco de la alianza que llevó a Pablo Salazar al gobierno y evitar que el PRI se levante con una victoria en Yucatán”.

#### **- Chiapas y el EZLN**

Con relación a Chiapas, apuntó que allí se juega mucho más que la permanencia de un gobierno elegido democráticamente, “allí está en juego la paz, y la paz depende de la voluntad del gobierno federal. Nuestro partido en ese sentido tiene que ser muy claro, el diálogo puede ser una pronta realidad si se cumplen las condiciones establecidas por los indígenas zapatistas”. Dijo que en ese sentido se han dado pasos importantes, pero aún son insuficientes para restablecer la confianza, sobre todo porque nadie olvida que la Procuraduría General de la República, en ese momento encabezada por un gobierno panista, jugó un papel central en la ofensiva del 9 de febrero de 1995 que pretendía aniquilar por la fuerza al zapatismo, “por ello nuestro partido tiene que desplegar toda su capacidad e iniciativa”.

#### **- *Sobre la política económica actual***

Sobre este tema la ex Jefa de Gobierno del DF criticó las estrategias económicas dictadas desde los círculos financieros internacionales de los grandes centros de poder. Dijo que no es posible crear un régimen de libertad si el salario de los trabajadores se le mantiene reprimido y a la baja como sucedió con el 7% de aumento otorgado por el gobierno de Fox, o si se le restringe el derecho de huelga como aconteció con la declaratoria de la inexistencia de huelga en la cañera, a principios de año.

Advirtió que no es posible pensar que se democratizará el medio rural mexicano si la oferta para los pequeños y medianos propietarios y los campesinos se reduce a la propuesta de changarro y a su expulsión del medio rural, si desde la lógica general no son productivos o se puedan sustentar sólidamente. Tampoco es posible construir un régimen democrático sin los derechos sociales: El derecho a la salud, a la alimentación, a la vivienda y a la educación, son usados como mercancía, cuyo acceso no es responsabilidad de un Estado con compromiso social: “No es posible, entonces, divorciar a la economía de la política. Nuestro partido menos que nadie puede engañarse; no se puede hablar de mano izquierda en la política si en las estrategias económicas que tienen que ver precisamente con las condiciones de vida de millones de mexicanos se aplica la mano fuerte, la derecha”.

Expresó que las medidas que está implementando el gobierno de Fox significan un golpe a las inmensas mayorías de las familias mexicanas. Se pregunta: “¿Acaso representa un verdadero cambio el reciente aumento al precio del gas para uso doméstico cuya aprobación significa en la práctica anular el equivalente al magnífico aumento salarial?, ¿podemos llamarle cambio al hecho de que mientras se aumenta el precio del gas de consumo popular, a los grandes empresarios se les otorgó un descuento del 20 % del gas que consumen sus plantas industriales?, en un gobierno que atiende los intereses de los más poderosos y olvide y desprecie a la inmensa mayoría. Es allí donde debe estar el PRD, al lado de estas causas, acompañándolas y desplegando iniciativas que permitan movilizar a la población y frenar estas medidas antipopulares”. Aclaró que esto no significa que se deba renunciar al diálogo y a acuerdos con el gobierno, pero que el partido debe promover de manera transparente este diálogo y concretar con su participación aspectos que se traduzcan en avances



sustantivos para el país, manteniendo su identidad y perfil. En suma, propone un proyecto para el país diferente al que nos gobierna y que no olvida que “el corazón late a la izquierda”.

- ***Acercamiento del partido con la sociedad***

Sobre este tema Rosario Robles expresó que el partido necesita reconocer que durante todos estos años se distanció de las auténticas demandas de la sociedad por estar inmersos en litigios internos, perdiéndose de vista el camino profundo que se está gestando en el centro del seno de los diferentes sectores sociales que reclaman una ***izquierda nueva***, diversa, democrática, tolerante y plural.

“Ahora son cada vez más amplios los núcleos sociales que han transformado la vieja cultura de la subordinación por una nueva cultura de la participación, ya no quieren ser clientelares o subordinaciones ligadas a los intereses de grupo de poder, pero tampoco quieren quedarse en el nivel de la resistencia y la denuncia, ahora quieren participar, ser sujetos activos de un proceso de transformación, y no encuentran organizaciones partidistas capaces de atender a sus reclamos. El PRD debe de convertirse en el instrumento organizativo, político, cultural, electoral que encabece a estos ciudadanos”.

Bajo esa coyuntura expresó que la verdadera posibilidad del partido es trascender en la cultura de la participación con una nueva agenda ciudadana que esté marcando el derrotero de las demandas sociales más sentidas, al respeto a la diversidad de creencias, preferencias sexuales y pluralidad ideológicas, la defensa del

histórico espacio secular, laico, construido por los propios mexicanos como la mejor fórmula para la convivencia pública sin imponer la creencia de uno sobre la de los otros, la lucha contra la censura, la corrupción y la intolerancia racial y religiosa, la defensa de los derechos humanos y derechos sociales básicos.

En reciente entrevista, Rosario Robles expresó su visión de un nuevo PRD como partido de avanzada de una nueva izquierda “participativa, plural, tolerante, incluyente, *light*” .<sup>17</sup>

#### **- Con relación a los estatutos**

En este tema es donde más se notan las diferencias de la línea política de estas dos corrientes al interior del PRD. Mientras que Amalia García intenta restar participación a los militantes, Rosario Robles no sólo los invita a organizarse a organizar comités de barrio, comités sectoriales, a que se involucren en la discusión de temas del partido, sino que va más allá al proponer que el partido se abra a las candidaturas externas: “El PRD se pronuncia por no crear más corrientes políticas dentro del partido, sino generar una “discusión desde abajo”, empezar a organizar al partido desde abajo y desde fuera, para así recuperar a mucha gente que se fue porque se sintió excluida desde el momento en que el partido se convirtió de unos cuantos”.

Existe una crítica directa, y a fondo, de la pasada dirigencia nacional perredista. No sólo se destaca el alejamiento del PRD de las luchas populares, con los grupos que le daban fuerza, con los movimientos sociales más importantes de este país, sino

---

<sup>17</sup> Leopoldo Nieto Aranda. “Quiero un PRD con visión de gobierno”; en: **Epoca**, No. 558, febrero de 2002, pp. 22-24.

también la falta de un programa continuo de defensa de las posiciones de gobierno ganadas.

Advirtió que no hay una línea de construcción, el PRD gana un municipio y a los tres años lo pierde, simple y llanamente por que las cosas que debe de hacer un gobierno del PRD, no las hace, porque ni siquiera las tiene claras. Señaló además que el principal reto que tiene el PRD en su congreso (el VI) es romper esa inercia que lo ha metido hacia adentro y revertir toda la fuerza hacia fuera y reconstruir sus lazos con la sociedad. “La gente debe de conocer el proyecto del PRD, que tiene que ver con los que menos tienen, donde gobernemos tenemos que ser muy claros. Por eso hay que debatir, discutir sobre las ideas, propuestas del programa, de cómo nos debemos organizar para ser más eficaces, cómo vamos a desplegar para que nuestro partido esté en movimiento, hay que desnudar el proyecto que nos está gobernando, luchar contra el bajo salario, el IVA. Hay muchos espacios donde pelear. Nuestro partido debe de ser tolerante y hay que abrir el debate. El PRI se desmorona, nuestro partido es nuestra única opción de alternancia”, agregó.

- ***Sobre los jóvenes***

Con relación al tema de los jóvenes dijo que en esta reconstrucción en la que el partido está inmerso, el PRD debe buscar la manera de convocar a los jóvenes y puso como ejemplo el caso de su gobierno del DF en el que la cultura se convirtió en un espacio de la recuperación de la juventud de la ciudad, se convirtió en un espacio de trabajo del partido.

## **- Las alianzas**

Para Robles Berlanga, el PRD tiene que tener su propio perfil, no tiene porque sumarse a otro proyecto político, porque es un proyecto alternativo diferente al del PRI y diferente también al del PAN. Sin embargo reconoce que, dadas ciertas circunstancias específicas, regionales o locales, como sucedió en Chiapas, debe optarse por lo más conveniente electoralmente hablando. En el caso referido, el Consejo Nacional resolvió que en el sureste se tiene que hacer una alianza para detener al PRI, teniendo presente que era necesario hacer un frente común con otras fuerzas políticas, PAN y PT, entre otras, para dar un golpe demoledor, como sucedió, al pilar político del PRI, los cacicazgos.

Finalmente, comentando aspectos electorales, Rosario Robles realizó una evaluación optimista acerca de las posibilidades de su partido en Tabasco, Michoacán y Sonora en el 2003. Cabe anotar que resulta interesante observar el rumbo de los acontecimientos durante el proceso electoral antes aludido en nuestro estado, ya que se pondrá a prueba el rechazo de una posible alianza con el PRI tal como lo plantea Rosario Robles, dicho lo anterior en atención a la indudable fuerza electoral del PAN que se pondrá a refrendo en esa ocasión. Entonces veremos qué tan cierta resulta la aseveración siguiente de Robles Berlanga: “Por lo anterior, las alianzas con el PAN sólo en el sureste en ninguna otra entidad de la República, a menos de que fueran alianzas muy particulares. Con el PRI mucho menos, porque ¿cómo vamos a aliarnos con el desprestigio, con la corrupción, con la impunidad?”.

- ***Rosario Robles en lucha por la presidencia nacional del PRD: Principios programáticos***

El 17 de marzo del presente año, se llevó a cabo el proceso de elección de la nueva dirigencia nacional del PRD. Los contendientes más fuertes para suceder a Amalia García eran Jesús Ortega y Rosario Robles. Esta última es fundadora del PRD en 1989. Ha sido diputada federal y Jefa de Gobierno sustituta del Distrito Federal a la salida de Cuauhtémoc Cárdenas, el 29 de septiembre de 1999, dejando el cargo de secretaria de Gobierno.

Blanco de acusaciones sobre corrupción y peculado, Rosario Robles ha mostrado una actitud firme de inocencia y de defensa de su gestión, en todos los casos ha sido exonerada. Actualmente es la presidenta del CEN del PRD, después de haber vencido en un proceso electoral polémico a Jesús Ortega, su más serio contendiente a la dirigencia del partido del sol azteca.

Dado el interés que este evento suscitó, a continuación destacamos, como lo hicimos en el caso de Jesús Ortega, sus diez principales propuestas de campaña:

### **3.8.1. Las diez propuestas de campaña de Rosario Robles**

1. Por un salario y un empleo remunerativos
2. Por el derecho a la salud y el acceso a una vivienda digna
3. Por la democratización de los medios de comunicación y el derecho a la información

4. Por el derecho de las mujeres y de los jóvenes a decidir, a tener espacios y a participar plenamente en la vida del país
5. Por el derecho de los pueblos indígenas a vivir con dignidad y autonomía
6. Por la defensa de la educación pública, laica, gratuita y pluricultural en todos los niveles
7. Por la defensa de la soberanía del país en el sector agrícola, eléctrico e industria petrolera
8. Por el derecho a la cultura y la convivencia pacífica
9. Por la construcción de un Estado de Derecho y de derechos, que asuma su responsabilidad social sin corrupción e impunidad
10. Por una nueva cultura política, basada en la tolerancia y la participación ciudadana.<sup>18</sup>

### **3.9. Entrevista con Camilo Valenzuela, fundador de la REDIR**

Poco después del congreso celebrado en Zacatecas, en abril del año pasado, nos entrevistamos con Camilo Valenzuela, fundador de la expresión interna denominada Red Izquierda Revolucionaria (REDIR), quien destacó los siguientes puntos en su reflexión:

- ***Reto del PRD: Profundizar su reforma organizativa y estructural***

Camilo Valenzuela, contendiente también a la dirigencia nacional del PRD, afirmó que después de la derrota de 2 de julio el partido está viviendo una tercera etapa, una etapa que debiera de llevarlo a reformarse profundamente y a un proceso de reconstrucción práctica. En este sentido, y asumiendo una postura crítica, considera que el Congreso Nacional de Zacatecas no logró sentar las bases para esa reforma y esa reconstrucción del PRD: “A mi entender no lo logramos, fue un congreso esencialmente reafirmador de la identidad perredista frente al gobierno de Fox, y por otro lado fue un congreso de defensa de lo que hemos alcanzado en la estructura avanzada del partido defendiéndola contra la propuesta de contrarreforma que venía en el proyecto de estatutos de parte de los dos bloques dominantes del partido, tanto de los “amachuchos” como de la rosca”.<sup>19</sup>

Reconoce que el partido está lejos de haber cerrado su etapa de reforma y reconstrucción, ya que ello implica una reforma que tiene que darle mayor importancia a la reflexión y a la elaboración política para dotarlo de propuestas programáticas y estratégicas a la altura de los tiempos que vive el mundo y el país.

Propone partir para este fin,

no de adecuarnos a la globalidad, sino de enfrentar también a la hegemonía transnacional especulativa que tiene la globalidad y eso sólo se va a lograr en la medida en que el partido se plantee elevar el nivel de participación y organización de la sociedad hasta alcanzar un verdadero poder popular; si no lo logramos, nunca podremos derrotar a las fuerzas neoliberales y el '94 y el 2000 no los

---

<sup>18</sup> **Ibid.**, p. 24.

<sup>19</sup> Entrevista de Héctor Rosas y Enrique Rodríguez con Camilo Valenzuela, Hermosillo, Son., mayo de 2001. Las citas textuales posteriores a esta nota corresponden al mismo evento.

demuestran, no es una lucha de partidos es una lucha de bloques político sociales y en el 2000 el bloque neoliberal logró renovar su hegemonía y nosotros fuimos incapaces de estar a la altura de esa disputa para haberlo impedido y haber consolidado una hegemonía democrática nacional en el país.

### **- La REDIR, otra corriente política en el PRD**

La red nace como resultado de un desencuentro de algunos líderes y agrupaciones perredistas con la gestión de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), cuando era presidente del CEN del PRD. Valenzuela afirma que cuando AMLO asume la dirección del partido, se dejan de lado los compromisos que se habían adquirido para empujar al PRD a ligarse a la lucha social (esto en 1996), a ejercer una disputa política no sólo electoral sino también político social. Por otro lado, los acuerdos que tenían que ver con empujar el respeto los estatutos no se cumplieron. Al igual que en el caso de la gestión de Amalia García, a AMLO se le acusa de “meter al partido en la lógica de tener buenos resultados electorales a cualquier precio y sobre cualquier cosa, nosotros nos convencimos que las posibilidades de que el partido se reafirmara y detuviera las prácticas negativas que se habían venido jugando no se iban a poder impulsar desde arriba, que se requería de empujarlas desde abajo, entonces nos planteamos construir una expresión política que, no es una corriente, por eso le llamamos red de cuadros y equipos”.

A manera de conclusión de este capítulo, podemos señalar que la problemática del PRD no es en sí la creación de estos distintos grupos de poder o corrientes, sino los pleitos internos en los que se encuentran enfrascados sus dirigentes y militantes por acceder a las posiciones de poder del partido, a cualquier precio. Percibimos que sólo con una madurez política a tono con los retos programáticos que le dieron origen



al PRD, se logrará que el partido se unifique. A final de cuentas, consideramos que en el partido del sol azteca existe libertad para plantear lo que cada quien desee, sin importar si choca con las visiones de otras voces importantes, lo cual garantiza una vida democrática interna mínima, el reto es ampliarla.

### **3.9.1. Las 10 propuestas de campaña de Camilo Valenzuela**

1. Decantar y fortalecer una tendencia de izquierda popular, que alcance la influencia suficiente para delegar o asumir una dinámica que permita hacer del PRD un partido de lucha y democrático en serio.
2. Construir participativamente políticas para modificar la dinámica imperante y tender a superar la crisis que amenaza la propia existencia del PRD.
3. Señalar y practicar que el objetivo que le da sentido a la existencia del PRD es servir a la sociedad y luchar para que mejoren las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos.
4. Recobrar la congruencia: No debemos aceptar que la imagen del partido se siga deteriorando porque se mella el filo de nuestra crítica al perder credibilidad frente a la población, se debe exigir a los perredistas, principalmente a los dirigentes, que exista congruencia entre lo que se dice y lo que se hace.
5. Recobrar la capacidad crítica de discusión colectiva de los problemas y retos de fondo, profundizar en el análisis para poder ayudar a nuestro partido. Recobrar la formación política de los militantes.
6. Desarrollar una vida interna con transparencia y honestidad en el manejo de los recursos, apegada a los mandatos estatutarios.

7. Desarrollar nuestra institucionalidad democrática, superar la etapa de órganos internos facciosos y viciados. Garantías y Vigilancia, el Servicio Electoral, los Consejos y Comités Ejecutivos de todos los niveles, deben ser instancias que hagan honor a nuestra legalidad interna.

8. Definir con claridad el proyecto de nación y ante un país en que la alternancia en el gobierno se ha utilizado como instrumento renovado para continuar un proyecto de nación privatizante, el PRD debe crear las condiciones e instrumentos de una hegemonía popular sobre el Estado mexicano.

9. El PRD debe de reconstruirse como un partido organizado en movimiento, ante un país en que, contra las expectativas de la mayoría ciudadana que en el 2000 votó por el cambio, el gobierno panista frena y diluye la urgencia de la reforma democrática del Estado. El PRD debe vincular su movimiento y su destino electoral a las demandas y las luchas de los movimientos sociales, civiles y ecológicos.

10. El PRD debe levantar una lucha frontal contra el continuismo del gobierno panista del “cambio”, impulsando la conformación de un frente amplio por un nuevo rumbo económico-social aglutinando a las clases populares, capas medias y sectores empresariales agredidos por el proyecto neoliberal y que tengan como propósito hacer del fortalecimiento del mercado interno el eje de desarrollo económico que genere empleos y mejores salarios.